



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0918/22

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

A N U N C I O

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de abril de 2022 se ha convocado procedimiento para la enajenación directa del aprovechamiento forestal en monte de utilidad pública, número 91 “La Gargantilla”, Lote: AV-MAD-0444-2022-(1/1), consistente en un volumen aproximado de 447 m³ de madera de 662 pies.

1. Entidad convocante: Ayuntamiento de San Juan de Gredos.

– Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato: la adjudicación directa del aprovechamiento forestal en el MUP 91 “La Gargantilla” que se describe en el encabezamiento del presente anuncio de licitación.

3. Presentación de las ofertas: el plazo para presentar las ofertas será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

4. Documentación que debe presentarse:

La detallada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas, que se podrá obtener junto al resto de documentación en el perfil del contratante, en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el siguiente enlace:

<https://sanjiandegredos.sedelentronica.es/contractor-profile-list>

San Juan de Gredos, 24 de abril de 2022.

El Alcalde, *Gerardo de Lucas Jiménez*.